



Guarenas, 14 de septiembre de 2023

Vecinos

Conjunto Parque Residencial Ciudad Casarapa.

Respetados Vecinos:

El Comité de Servicios Generales del Conjunto Parque Residencial Ciudad Casarapa correspondiente al periodo 2022 – 2024, electo y conformado según consta en el libro de Actas de Asamblea del Conjunto Parque Residencial Ciudad Casarapa, que riela a los folios 333 al 346, de fecha 10 de mayo de 2022 y en concordancia con el clamor de nuestra comunidad CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL CIUDAD CASARAPA, identificado con el Nro. RIF J-00367025-1, ubicado en la Avenida Principal, Zona Industrial Cloris, Guarenas, Municipio Ambrosio Plaza, Estado Miranda e inscrita por ante el Registro Público del Municipio Plaza, Estado Miranda, Protocolo Primero, Tomo: 18, Número: 21, Folio: 140 al 150, Año: 1.er trimestre 2000, hacemos llegar el siguiente informe:

Informe de recuperación del alumbrado publico que comprende en la isla central del arco hasta fuente plaza.

Dando continuidad a los trabajos de alumbrado del Conjunto Parque Residencial Ciudad Casarapa y una responsabilidad asumida por el Comité de Servicios Generales con los Copropietarios, se procede a informar de la situación actual y el beneficio que se obtendrá con la realización del trabajo de alumbrado en la avenida principal entre el arco y la fuente plaza.

Teniendo en cuenta que son 280 metros que en la actualidad no cuenta con ningún tipo de alumbrado, lo que cual representa en la actualidad una gran problemática, ya que la misma presenta una total oscuridad, lo que genera una falta de visibilidad tanto para los peatones que transita dicha zona como para los vehículos.

En dicha zona años anteriores se contaba con un sistema de alumbrado con postes estilo colonial de 3 metros con una base de concreto de 60 centímetros de largo “40 centímetros superficial y 20 centímetros bajo tierra” lo que daba una altura de 3,40 metros de alto y una luz calidad “luz amarilla” lo que generaba para su momento un alumbrado pobre en la zona.

Dicho alumbrado a pasar de los años, al vandalismo, choques de los vehículos a la estructura del poste y desidia generada se fue perdiendo paulatinamente.

Teniendo en cuenta los antecedentes antes expuesto y haciendo un análisis de la situación de la zona, se procede a explicar la propuesta de los trabajos que se realizaran para la recuperación total del alumbrado:

1. Instalación de 315 metros de tubería $\frac{3}{4}$ Pavco.
2. Instalación de 800 metros de cable # 12 que incluye el cable de alimentación de la brekera principal oficinas a la isla central, los 280 metros lineales de isla mas cableado de los postes. Teniendo en cuenta que se utiliza el doble de cables para la alimentación de positivo y negativo.
3. Elaboración de las bases de los postes "Fundiciones de 40x40x1"
4. Colocación de los anclajes para postes de 2"
5. Instalación de 8 postes hexagonal de 7 metros.
6. Instalación de 1 poste tubular de 7 metros "Requerido para poder cubrir el extremo de la isla central que da hacia la fuente por la reducción del ancho".
7. Instalación de 18 luminarias "2 por cada poste".

Con la propuesta antes mencionada se logrará obtener una base de concreto de 40 centímetros superficial y 20 centímetros bajo tierra lo que permitirá una base solida con un peso suficiente para evitar que la estructura pueda ceder a recibir un golpe de algún vehículo.

Se obtendrá una altura optima de alumbrado con luces blanca tipo LED y una separación entre postes de 35 metros, lo que permitiría una iluminación de calidad y eficiente en la zona.

Se adjunta imagen del proyecto, donde se habla de dos fases para la colocación de los postes, lo cual fue un planteamiento para ir desarrollando dichos trabajos, pero que implicaría una posible demora en la iluminación total del tramo vial y el mismo requiere una total iluminación.

Se recomienda una pronta ejecución de la obra ya que existe dos meses de provisión de recuperación de la urbanización y es necesario la ejecución de dicho fondo antes cualquier posibilidad de variación del tipo de cambio del dólar.

Informe que será entregado junto a los presupuestos obtenidos a la Comisión de Administración y Legal para su análisis.

Sin más a que hacer referencia, quien suscribe.

Atentamente,



Comité de Servicios
Generales
Ciudad Casarapa
RIF J-40160942-2

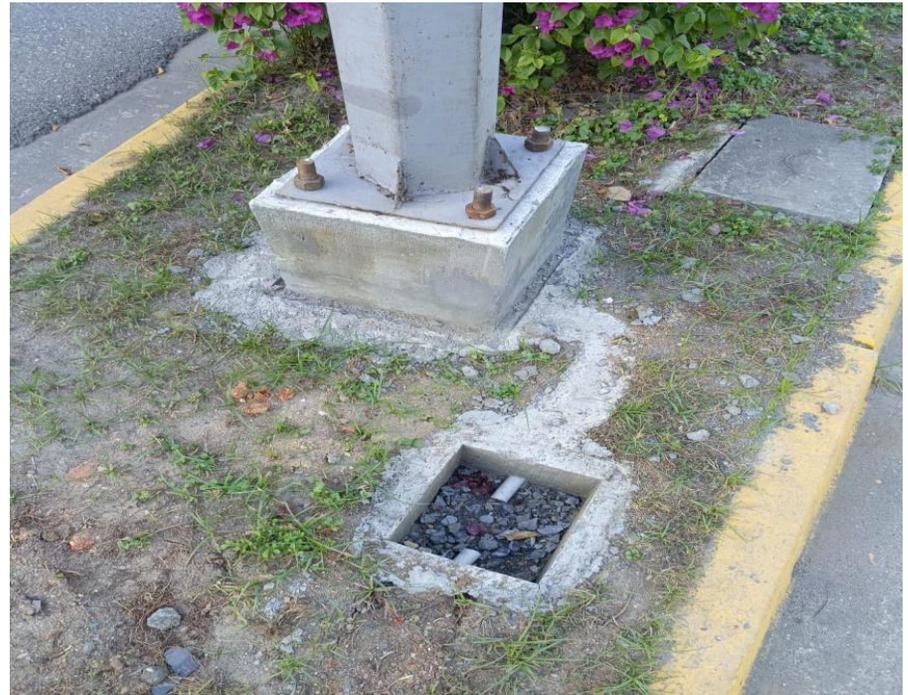
Ing. Luis Mora.
Comité de Servicios Generales
Conjunto Parque Residencial Ciudad Casarapa
Período 2022-2024













Nº.	PROVEEDOR	FACTURA Nº.	FECHA	DESCRIPCION / CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IVA 16%	TOTAL	OBSERVACION
1	Alexis J. Magdaleno M.	0233	26/1/2024	Trabajo de electricidad vía principal desde el arco hasta la fuente (iluminación isla central).	312.638,89	50.022,22	362.661,11	Trabajo de electricidad vía principal desde el arco hasta la fuente (iluminación isla central).
2	Alexis J. Magdaleno M.	0232	26/1/2024	Reconsideraciones adicionales Trabajo de electricidad vía principal desde el arco hasta la fuente (iluminación isla central).	50.456,00	8.072,96	58.528,96	Reconsideraciones adicionales Trabajo de electricidad vía principal desde el arco hasta la fuente (iluminación isla central).
TOTALES GENERALES					363.094,89	58.095,18	421.190,07	

ALEXIS J. MAGDALENO M.

RIF.: V-08759716-0

Av. Martin Vera Guerra, Edif. 43 - Piso 1- Apto. 0108

Urb. Menca de Leoni - Guarenas, Edo. Miranda

Tel: (0414) 281.09.07

FECHA

26 01 2024

N° de CONTROL 00 - 000233

FACTURA N° 0233

Nombre o Razón Social: URB ciudad casarapa			
Domicilio Fiscal: calle principal zona JMD. Clotis N°2			
URB Nueva Casarapa Edo Miranda			
Telf:	Cond. de Pago:	RIF.: J-003670251	
CANTD.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
	Trabajo de electricidad vía principal desde el arco hasta la fuente		312.638,89

ESTE DOCUMENTO VA SIN TACHADURAS NI ENMIENDAS

FORMA DE PAGO:

EFEC T. CRÉDITO T. DÉBITO TRANSF. CHEQUE

N°

BANCO

Firma Conforme

SUB-TOTAL Bs. 312.638,89

I.V.A 16 % Bs. 50.022,4

TOTAL Bs. 362.661,10

Razón Social: CAROL COLOR IMPRESORES, C.A. Rif. J-30333043-6 Región Capital - Guatire / Telf: (0212) 344.36.52 / 344. 57.72 - Calle García Tellechea N° 3
carolcolorimpresores@gmail.com - Prov.Admt. SENIAT/01/00311/21-02-2008 Control: Desde el N° 00-000151 Hasta el N° 00-000300 Fecha: 09-03-2017

ORIGINAL - CLIENTE



RECIBO

N° DE RECIBO: 3448120938

RIF: J-07013380-5

TRANSFERENCIA A TERCEROS EN BANESCO

Fecha: 22/11/2023

Código cuenta cliente debitada: 0134****.**.***1086277

Código cuenta cliente transferida: 01340946300001559316

Monto: 93.551,30

Beneficiario: ALEXIS JAVIER MAGDALENO MARINO

Concepto: 9700 78 iluminacion

Resultado: Operación Exitosa.

Trabajo de electricidad vía principal desde el arco hasta la fuente (iluminación isla central).

RIF: J-00002967-9

BBVA Provincial

Transferencias > Transferencias Otros Bancos > En proceso

Resumen

Fecha	28/11/2023
Numero de Identificación	49134034
Monto Abonado	93.683,36
Beneficiario	ALEXIS MAGDALENO
Cuenta Abonada	0134****00****9316
Banco Pertenencia	BANESCO BANCO COMERCIAL, C.A.
E-mail Beneficiario	
Referencia	A MAGDALENO CASARAPA
Canal Utilizado	Provinet

Gracias por utilizar Provinet. Su Banca por Internet. Servicio de soporte Técnico 0212-300-08-81

RIF: J-00002967-9

BBVA Provincial

Transferencias > Transferencias Otros Bancos > En proceso

Resumen

Fecha	07/12/2023
Numero de Identificación	49602752
Monto Abonado	62.684,48
Beneficiario	ALEXIS MAGDALENO
Cuenta Abonada	0134****00****9316
Banco Pertenencia	BANESCO BANCO COMERCIAL, C.A.
E-mail Beneficiario	
Referencia	ALEXIS MAGDALENO
Canal Utilizado	Provinet

Gracias por utilizar Provinet. Su Banca por Internet. Servicio de soporte Técnico 0212-300-08-81

RIF: J-00002967-9

BBVA Provincial

Transferencias > Transferencias Otros Bancos > En proceso

Resumen

Fecha	11/12/2023
Numero de Identificación	49765149
Monto Abonado	71.268,50
Beneficiario	ALEXIS MAGDALENO
Cuenta Abonada	0134****00****9316
Banco Pertenencia	BANESCO BANCO COMERCIAL, C.A.
E-mail Beneficiario	
Referencia	ALEXIS MAGDALENO
Canal Utilizado	Provinet

Gracias por utilizar Provinet. Su Banca por Internet. Servicio de soporte Técnico 0212-300-08-81

ALEXIS J. MAGDALENO M.

RIF.: V-08759716-0

Av. Martin Vera Guerra, Edif. 43 - Piso 1- Apto. 0108
Urb. Menca de Leoni - Guarenas, Edo. Miranda
Telf: (0414) 281.09.07

FECHA

26 01 2024

N° de CONTROL 00

- 000232

FACTURA

N° 0232

Nombre o Razón Social: URB ciudad casarapa			
Domicilio Fiscal: calle principal zona IND elbris N°2			
URB Nueva Casarapa Edo Miranda			
Telf:	Cond. de Pago:	RIF.:	003670251
CANTD.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	TOTAL
	Trabajo de electricidad via principal desde el arco hasta la fuente		50.456.00

ESTE DOCUMENTO VA SIN TACHADURAS NI ENMIENDAS

FORMA DE PAGO:
EFEC. T. CRÉDITO T. DÉBITO TRANSF. CHEQUE

N° _____
BANCO _____

[Firma]
Firma Confirmada

SUB-TOTAL Bs. 50.456.00

I.V.A. 16 % Bs. 8.072.96

TOTAL Bs. 58.528.96

Razón Social: CAROL COLOR IMPRESORES, C.A. Rif. J-30333043-6 Región Capital / Guatire / Telf: (0212) 344.36.52 / 344. 57.72 - Calle García Tellechea N° 3
carolcolorimpresores@gmail.com - ProvAdmt: SENIAT/01/00311/21-02-2008 Control: Desde el N° 00-000151 Hasta el N° 00-000300 Fecha: 09-03-2017

ORIGINAL - CLIENTE

[Firma]
26/01/2024

161-300

RIF: J-000002967-9

BBVA Provincial

Transferencias > Transferencias Otros Bancos > En proceso

Resumen

Fecha	15/01/2024
Numero de Identificación	51236904
Monto Abonado	50.456,00
Beneficiario	ALEXIS MAGDALENO
Cuenta Abonada	0134*****00*****9316
Banco Pertenencia	BANESCO BANCO COMERCIAL, C.A.
E-mail Beneficiario	
Referencia	ALEXIS MAGDALENO
Canal Utilizado	Provinet

Gracias por utilizar Provinet. Su Banca por Internet. Servicio de soporte Técnico 0212-300-08-81

Reconsideraciones adicionales Trabajo de electricidad vía principal desde el arco hasta la fuente (iluminación isla central).